

PUEBLOS INDÍGENAS DE CENTROAMÉRICA *

Instituto Indigenista Interamericano

Los actuales pueblos indios de América Central, con excepción de Guatemala y Belice, proceden mayoritariamente de antiguos grupos Caribe y Chibcha. Sin embargo, hay algunas etnias de origen Maya y Náhuatl. En Panamá y Costa Rica hay etnias que hablan idiomas de origen chibcha. En El Salvador, los Pipil son de origen Náhuatl. El panorama general es el de un archipiélago, debido a la dispersión aislamiento de los grupos étnicos. Existe una nítida diferenciación entre los pobladores altos o serranos y los costeros. Los primeros tienen marcada influencia mesoamericana y los segundos caribeña y chibcha. La presencia de la población negra de origen africano es significativa, al punto que afecta la caracterización de los grupos indígenas centroamericanos.

En elevada proporción, los pueblos indios centroamericanos residen en comunidades rurales dispersas, articuladas en condiciones desfavorables al mercado o integradas en los estratos serviles urbanos. Son esencialmente pescadores, recolectores, artesanos y agricultores, y sus niveles de vida son muy bajos. Algunos grupos se encuentran en franco proceso de extinción.

En los últimos años la región, ha sido escenario de una intensa actividad política y organizativa que, en casos, ha generado enfrentamientos armados. Esta nueva dinámica, que se manifiesta con mayor fuerza en Guatemala y Nicaragua, ha favorecido una generalizada toma de conciencia en el área sobre la importancia de los pueblos étnicos en el presente y en el futuro destino de sus sociedades, superando la visión romántica de reconocer solamente la grandeza del pasado precolombino.

En Honduras, un país todavía preponderantemente rural, los grupos étnicos autóctonos, con alrededor de 500.000 personas, representan aproximadamente el 12% del total nacional. Los Garifuna, la etnia mayoritaria de origen afro-antillano (300.000), viven a lo largo del litoral atlántico y en las principales ciudades. Los Lenca (80.000) en no más de dos generaciones han perdido su idioma, aunque conservan sus rasgos culturales. Los Misquito (35.000), agricultores de roza, cazadores y pescadores, tienen una fuerte presencia africana. Los Xicazues o Tolupanes (10.000) pierden su idioma y sufren el embate de la economía de mercado. Los Chortis, considerados como el grupo más meridional de la familia Maya-Quiché, están reducidos a una población de solo 3.500 individuos. Los Paya, cazadores, recolectores y cultivadores

* Fragmento tomado de *América Indígena*, Instituto Indigenista Interamericano, V.L., México, 1991.

incipientes en los bosques, son apenas 1,595, y los Sumo, muy vinculados a los Misquito, son sólo 500. Además hay dos agrupamientos no identificados étnicamente en El Paraíso y Santa Bárbara. Existe un importante movimiento reivindicativo de las etnias, expresado e activas organizaciones como la de los Misquito, MASTA; la de los Xicaque, FERTRIXI, la de los Garífuna, OFRANEH; y la de los Lenca, ONIL.

En El Salvador el grupo Náhuatl o Pipil, de origen azteca, es el más importante. Agrupa, junto con los Maya y Lenca, alrededor de 50.000 individuos. Cabe destacar la importancia que en este país tiene la Asociación Nacional Indígena Salvadoreña, ANIS. El clima de violencia y de represión que afecta a la población nativa, así como el generalizado proceso de ladnización, los pone en riesgo de extinción.

Los pueblos indios de Nicaragua, ubicados en la costa atlántica, representan alrededor del 5% de la población total del país y son: los Misquito (80.000), los Sumo (8.000), los Garífuna (1.500) y los Rama (800). Involucrados en una cruenta guerra e intensas negociaciones políticas, propiciadas por las transformaciones que afectan el contexto nacional y regional, los pueblos indios han contribuido fundamentalmente a que se otorgue a la región atlántica un Estatuto de Autonomía, amparado por la Constitución Política de 1987. Esta norma estatuye la naturaleza multiétnica del pueblo de Nicaragua; el respeto de la identidad de los pueblos indios, su cultura y su lengua; su derecho a la tierra, así como a los recursos que tradicionalmente explotaron, y a un sistema de educación diferenciado; el rechazo de toda discriminación, social y segregacionista; su defensa ante agresiones externas; su libertad religiosa y su participación en los asuntos políticos, económicos y sociales del país, así como el derecho a designar a sus propias autoridades.

En Costa Rica, de acuerdo a las estimaciones existentes para 1987, los pueblos indios representan el 1% de la población total del país (21.350) y pertenecen a ocho etnias, de las cuales las principales son la Bribri (7.500), la Cabécar (7.500), la Guaymí-Bocotá (3.000) y la Boruca (2.000). Las demás son microetnias en evidente proceso de extinción: la Chorotega (500), la Huetar (500), la Terraba (500) y la Malecu (350). Las lenguas nativas aún vigentes pertenecen a la familia lingüística Chibcha. Pese a que el Estado reconoce 21 reservas indígenas, con un total de 320.000 has., los pueblos indios sufren serias restricciones. La Asociación Indígena de Costa Rica "Pablo Presbere" lucha por el respeto a los derechos de los indios, contra las amenazas que existen sobre sus territorios y por la unidad del movimiento indígena, tanto en el plano nacional como en el internacional.

De acuerdo al censo del 1987 los pueblos indios panameños constituyen el 5.5% de la población total de Panamá. Están distribuidos en los grupos étnicos Guaymí, Cuna, Choco, Bocotá y Teribe, y se han incrementado en los últimos 20 años en 50%. La

etnia Guaymí, con 60.000 habitantes, participa en la economía de mercado. El pueblo Cuna (40.000), integrado a la sociedad nacional sin perder su identidad étnica y cuya lengua pertenece al tronco Chibcha, mantiene su sistema tradicional de autoridades electas democráticamente y basada en un ágil, permanente y articulado mecanismo de congresos locales en los que participan hombres y mujeres. El grupo Terbe, con cerca de 1.500 personas, es una de las más occidentalizadas y se le vincula con los Chibcha de Colombia, aún cuando otros afirman su procedencia Maya. Está articulado a la economía de mercado por su producción de cacao y por la explotación de maderas, y afectado por la construcción de la hidroeléctrica Teribe-Changuinola, lo cual los está llevando a convertirse en asalariados o insertarse en el sector servicios. Frente a los diversos programas de desarrollo que afectan sus territorios, los pueblos indios se expresan en congresos y organizaciones, a fin de defenderse o participar en los proyectos nacionales. También están afectados por el incremento de la malaria, la leishmaniasis y enfermedades venéreas propagadas por los colonizadores y los trabajadores de los proyectos de presas, oleoductos, minas, carreteras, agrindustria y explotación forestal. Colonizaciones y colonos los desplazan a tierras marginales.

Los pueblos indígenas que habitaban el territorio que hoy ocupa Guatemala, pertenecían al tronco común Maya, uno de los principales desarrollos precolombinos de Mesoamérica. Con el desprendimiento colonial, al convertirse en república, Guatemala pasó a integrarse a Centroamérica. En la actualidad existen 23 etnias que hablan 22 idiomas mayenses y una de origen caribe-araucano. Las etnias principales son: Quiché (925.000), Cakchiquel (688.500), Mam (405.000), K'iche' (361.000) y Kanjobal (102.000). En total se estima una población indígena de alrededor de seis millones. Esta población, que habita principalmente en el altiplano central, a pesar de su origen común se caracteriza por su heterogeneidad cultural. Su estructura organizativa, en general parecida a la de las etnias mexicanas, se distinguen por la mayor complejidad de sus gobiernos. El poder local de cada comunidad es compartido por cuatro sectores: el gobierno nacional, representado por los gobernadores departamentales y las municipalidades; la fuerza castrense, a través de los comisionados militares; el poder eclesiástico, con sus varias instancias organizativas tales como parroquias, cofradías, comités y asociaciones, y el sistema local tradicional representado por autoridades indígenas, chamanes y principales. A ellos hay que añadir, en tiempos recientes, la insurgencia que, indudablemente, tiene también presencia en la compleja estructura del poder local comunitario, sobre todo en las áreas de mayor actividad político-militar.

En cuanto al control territorial, un centro rector ladino controla y domina cada región indígena, determinando en todos los órdenes de la vida la asimétrica relación ladino-indígena. A esto se añaden el minifundio, el bajo rendimiento y la consiguiente extrema pobreza,

todo lo cual, a lo largo de los años ha obligado a los indígenas a trasladarse hacia la costa, donde alquilan exiguas parcelas en condiciones desventajosas, o hacia lugares que necesitan braceros, como las fincas de café y de algodón, en las que son víctimas de los "enganchadores", bajos salarios y deplorables condiciones de vida.

Las mismas causas de este proceso migratorio, llevan también a los indígenas guatemaltecos a desplazarse masivamente hacia las ciudades. El Censo de 1964 precisó que el 21.9% de la población urbana del país estaba constituido por indígenas, porcentaje que a la fecha, a pesar del persistente proceso de "ladinización" característico de la región, sin duda se ha incrementado. Las familias indígenas que emigran a los centros urbanos tienden a conservar sus idiomas, valores, patrones y características culturales y pasan a formar parte del estrato social más bajo del correspondiente centro urbano.

La situación de pobreza y marginación no es, sin embargo, general ni homogénea. Hay áreas en las que el control por parte de los indígenas de territorios fértiles y ricos les permite controlar también el proceso de comercialización, y en consecuencia, las posibilidades de acumulación y enriquecimiento. Esta situación es notable en Quezaltenango, donde existe un importante sector enriquecido que emplea y subordina a otros indígenas y ladinos pobres.

A partir de la revolución del 1994, la sociedad guatemalteca experimentó importantes cambios. Con la modernización, desapareció el trabajo forzado y un gradual proceso democrático modificó sustancialmente las condiciones de vida de los pueblos indios, aun cuando no se logró eliminar las barreras socio-culturales que aún los subordinan. Al agudizarse la crisis económica y la violencia política en la década de 1980, el altiplano guatemalteco entró en un franco proceso de desestructuración de su organización económica, social, cultural y política, afectando seriamente a los pueblos indios y obligándolos a reaccionar de variada manera. De una actitud inicial de protesta y cuestionamiento, muchos han pasado a la beligerancia y la lucha armada; otros participan en una gran variedad de proyectos y programas de asistencia social y desarrollo comunal que impulsan diferentes organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales. La emergencia de un vigoroso movimiento indio que plantea reivindicaciones de carácter étnico y político, además de las convencionales reclamaciones económicas y territoriales, es también notable. La Sociedad de Indígenas de Quezaltenango, por ejemplo, reclama participación en la política nacional, que se cree un Ministerio de Asuntos Indígenas, que sean indígenas los jueces que actúan en sus territorios, que existan procuradores indígenas y que se les permita tener representantes propios en el Congreso Nacional. Esta efervescencia, unida a los recientes procesos bélicos, políticos y económicos del país, forma parte, sin duda, de una de las situaciones más críticas que enfrentan los pueblos indios en el continente.

En 1945, en cumplimiento de la Convención de Pátzcuaro, se creó el Instituto Indigenista Nacional, con dependencia adscrita a la Secretaría de Educación. El IIN tiene a su cargo la definición y la aplicación de la política indigenista, pero dada su categoría administrativa subalterna su capacidad decisoria es escasa. No es por eso extraño que haya una gran proliferación de entidades, más de 60, públicas y privadas, nacionales y extranjeras, que realizan actividades racionadas con los indígenas. Más de 40% de estas entidades son católicas o protestantes y tienen principalmente fines catequísticos.

En Belice, antigua área de ocupación Maya, los indígenas habían sido prácticamente exterminados hacia el final del periodo colonial. El repoblamiento de Belice por grupos étnicos americanos empezó a comienzos del siglo XIX, con la llegada de los Garífuna, después que, en 1757, los ingleses los exiliaron de las islas caribeñas hacia Honduras. Pero el mayor contingente provino de los Maya de la península de Yucatán, como resultado de la llamada Guerra de los Castas (1847-1921), y los Kekchí de Guatemala que huían de la conscripción forzada y los impuestos. Actualmente, de una población nacional aproximada de 200.000 personas, los pueblos de origen Maya-Yucateco, Kekchí y Mopán, constituyen entre el 10% y 15%, en tanto que los Garífuna son el 7%. Estos grupos étnicos están representados por el Toledo Indian Cultural Movement, sólida y activa organización que propugan el reconocimiento de las autoridades étnicas tradicionales, la libertad religiosa, convertir sus reservas en propiedades comunitarias, independencia económica para buscar mercados y ayuda financiera externa, y mejoras educativas que, junto con la recuperación de sus idiomas y sus culturas, les permitan acceder a mejores niveles educativos y profesionales.